

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'50

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, jueves 7 Mayo de 1896. — N.º 4.422

SECCION POLITICA

MINUTA

La Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, principios morales más que políticos, son el cimiento y la cúspide, el principio y el fin de las instituciones democráticas.

Por esto, ser hoy realista, partidario ó sostenedor de las monarquías, es ser fariseo; es desear la miseria, la ignorancia, el embrutecimiento de los pueblos;

Es querer la riqueza, la opulencia y la holgazanería de los menos á costa de la pobreza y del excesivo trabajo de los más;

Es desear la libertad de los ricos y la exclavitud de los pobres;

Es querer el dominio arbitrario del más fuerte sobre los más débiles;

Es desear que la injusticia reine en la sociedad con todos los horrores que la acompañan;

Es alimentarse con recuerdos del pasado, soñar en lo que fué, desear el dominio de los muertos sobre los vivos, el reinado del pasado sobre el presente;

Es negar lo porvenir.

Ser republicano, es ser cristiano, en la verdadera acepción de la palabra; en el sentido moral y social de que es negación la iglesia católica, enemiga irreconciliable de la moral de Cristo;

Es considerar hermanos é iguales á todos los hombres;

Es amar á los débiles y á los oprimidos y servirles;

Es buscar la gloria en el bien de los demás;

Es querer la ilustración y el bienestar de los ignorantes y de los pobres;

Es querer que desaparezca la holganza con los vicios que la acompañan, y que cada uno viva de su trabajo;

Es amar la paz y odiar la guerra;

Es condenar los privilegios y los monopolios, que engendran la riqueza inmerecida de unos pocos, y la más inmerecida miseria de los más;

Es amar la justicia y odiar la injusticia;

Es perdonar á los hombres y odiar las viciosas instituciones;

Es servir á la Humanidad, contribuyendo á que el hombre cumpla en la tierra su destino, realizando esa sublime ley del progreso que lo llevará á la perfección;

Es vivir del presente, espesar y trabajar en y para el porvenir;

Es cumplir con su primer deber social;

Es conocer la historia, tener conciencia de su misión y de su destino;

Es, en fin, ser hombre en carne y hueso, con un corazón que siente y ama y un alma que piensa y juzga.

FERNANDO GARRIDO.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Carta de un soldado

Detalles de un encuentro

«El Correo» ha publicado una carta del soldado del batallón expedicionario de Zaragoza, Celestino García, en la cual refiere, ampliándolos con interesantes detalles, algunos de los sucesos ocurridos en la provincia de Santa Clara durante el mes de Marzo último.

La carta está fechada el 25 de Marzo y sus principales párrafos son como sigue:

«Por los periódicos sabrás que estoy operando con la columna del general Godoy. Teniendo noticias de que la partida de Máximo Gomez se halla en esta provincia, salimos de Santo Domingo el día 10 de este mes para perseguirla, y el día 12 alcanzamos su retaguardia, con la que nuestra guerrilla sostuvo fuego poco tiempo; le hicimos 11 muertos y nosotros tuvimos un guerrillero también muerto.

Durante varios días seguimos persiguiendo la partida, cambiando algunos muy pocos disparos. El día 18, cuando ya estábamos cerca de ella, encontramos otra columna que esperaba el paso de la partida.

Nuestros exploradores creyeron que la columna era fuerza enemiga, y lo mismo les sucedió á ellos, que se figuraron que formábamos parte de las fuerzas de Máximo Gómez.

En el acto comenzó el fuego por ambas partes. Desde los primeros tiros, yo, que venía delante, pues mi compañía era la de vanguardia, comprendí por las descargas que no eran insurrectos con quien combatíamos. El jefe de nuestra columna debió comprenderlo también así, porque á los pocos momentos mandó tocar ¡alto el fuego! La otra columna siguió disparando por cargas cerradas, de tal modo, que tuvimos que echarnos en el suelo para presentar menos blanco.

Así estuvimos, sin disparar un tiro, cerca de un cuarto de hora. Como la otra columna seguía haciendo fuego, á pesar de que disparamos dos cañonazos para que supieran que éramos fuerzas leales, teniendo nosotros ya bastantes bajas, mandó nuestro jefe tocar paso de ataque y entramos á la bayoneta. Avanzamos, pero la columna estaba escondida en un cañaveral y no podíamos verla; llegamos á una cerca de alambre que había allí; hicimos alto y rompimos el fuego. Se colocaron delante los cañones, y ya estaban cargados con dinamita y preparada la mecha cuando pudimos comprendernos.

Si dura cinco minutos más el fuego matamos la mitad de la columna, pues se había hecho la puntería en dirección al sitio donde estaba el grueso de la fuerza, que era un ingenio que hay inmediato.

Mi compañía tuvo 16 bajas, tres muertos y trece heridos, y toda la columna ocho muertos y 58 heridos.

La otra columna tuvo ocho muertos entre ellos un teniente coronel, el señor Fuenmayor, un oficial y un sargento y 56 heridos, según el parte que dieron los médicos cuando se terminó el fuego.

No te puedes figurar las balas que llovían sobre nosotros. Yo las tuve muy cerca. Una dió con el cubo de mi bayoneta, rechazando á mi lado.

Este ha sido el único encuentro que hemos tenido. Aunque enseguida salimos en busca de la partida, no pudimos dar alcance á la retaguardia hasta ayer 24; pero comenzó á llover copiosamente, poniéndose los caminos intransitables, por lo cual tuvimos que regresar á Santa Clara.

Anteayer quisieron entrar los insurrectos y entraron por fin en esta capital. Pasaron por entre las balas que les disparaban las tropas que estaban en los fuertes, que, por cierto, eran las únicas que había en la población. Entraron por un extremo y salieron por otro. Quedó muerto un cabecilla y otro insurrecto.»

El milagro de anoche

Madrid 26

¿Pero en que siglo vivimos? ¿Dónde estamos? ¿En el limbo ó en la capital de una nación europea?

El espectáculo de anoche fué uno de esos que nos obligan á reir. Pero la risa que nos produce es de lástima y conmiseración al ver que todavía hay en la nación á que pertenecemos gentes crédulas é ignorantes que admiten en sus cerebros, sin género de repulsión, las *impalpables creaciones* de la superstición y la ignorancia.

¡Asómbrense nuestros queridos lectores!

¡Anoche se apareció, nada menos que en la villa de Madrid, en el propio tejado de la casa núm. 8 de la calle del Grafal, la virgen de la Paloma!

Y al extenderse la noticia por la capital corrieron las gentes emocionadas y afanosas hacia el sitio de la *ocurrencia* para convencerse por sus propios ojos de la milagrosa aparición.

Oyendo los sabrosos comentarios que los crédulos vecinos de la populosa calle de Toledo hacían sobre la virgen, hubo instantes en que mirábamos en todas direcciones para asegurarnos de que no nos hallábamos en plena capital de España.

La aglomeración de público para presenciar el fantástico y gratuito espectáculo fué tan numerosa, tan extraordinaria que se hizo necesaria la intervención de la guardia civil para despejar los alrededores, pues el gentío lo invadía todo imposibilitando el tránsito.

Por fin varios guardias se determinaron á subir al tejado, en donde se había *instalado* provisionalmente la citada virgen.

En vano trataron de hacer creer á los sencillos vecinos que no se trataba de la virgen de la Paloma, sino de la sombra que proyectaba una blanca chimenea.

Fué necesaria la poderosa intervención de la argentada luna para desvanecer el error, pues desapareciendo la luna, desapareció la fantástica visión.

Y hora es ya de que desaparezcan también del espíritu de ciertas gentes la superstición y la ignorancia. Porque ya no estamos en la época aquella en que de pronto se nos presentaba en el muro de una casa cualquiera, una preciosa virgen..... con su correspondiente farolillo.

En estos tiempos ¡ay!.... en estos tiempos ya no se nos aparece ninguna virgen. Ni con farolillo ni sin farolillo. Creánme ustedes.

Por patriotismo

La honestidad con que la prensa monárquica ha acogido las bases de la pactada unión de las fuerzas republicanas no debe sorprendernos ni enojarnos. Antes al contrario. Es una señal de los tiempos. Dados los horizontes morales que alcanza la política imperante, esa enemistad, ora se manifiesta en la forma franca de la diatriba y el encono, ora reviste las falsas apariencias de una indiferencia estudiada ó de un afectado desdén, representa para nosotros un síntoma satisfactorio. ¿Qué mejor prueba de que el realizado por los repu-

blicanos es un acto serio, importante y trascendental? No sería ciertamente acreedor á nuestro entusiasmo si no mereciese las iras de nuestros enemigos.

Más, si la ofuscación del espíritu sectario ó el temor egoista de perder las prebendes oficiales vinculadas en lo existente, no turbará el juicio de los Aristarcos, por cierto tenemos que habrían de moderar el ataque. Decididos á sacrificar sus personales conveniencias en aras del interés de la patria, ¿cómo habían de desconocer la inmensa y benéfica trascendencia que entraña para los intereses nacionales la formación de una fuerza política robusta, entera, juvenil, no gastada en la lucha del poder, no contaminada con las impurezas de la realidad, inspirada en sanos ideales, portadora de soluciones nuevas, purificada en la prueba suprema de una larga adversidad, ajena á opresores compromisos, libre de las grandes responsabilidades que abruman y de los grandes desprestigios que anulan é incapacitan, capaz de aportar nueva savia á los marchitos organismos de la pública administración y de abrir nuevos rumbos á la vida nacional?

No vamos á demandar de nuestros adversarios que reconozcan y proclamen las excelencias de la República. Tengan ellos á la monarquía por el arquetipo de la vida política. Estimen la obra de Sagunto como el *non plus ultra* en el arte delicado de hacer felices á los pueblos. Canten las alabanzas de una minoridad. Encomien las ventajas de una regencia femenina. Atribuyan á la fatalidad ó al accidente la interminable série de los desastres nacionales, y persistan en afirmar, á despecho de la terrible evidencia, las ventajas de lo existente. Pero, si no están locos, si no están ciegos, si el interés no les turba el entendimiento, si la pasión no embarga su mente, reconozcan también que esta legalidad superfina, absoluta, perfecta, es ya un imposible, que esto se va, que la legalidad se muere á chorros, que la monarquía legitima se hunde, se desvanece, expira, que nada hay ya capaz de salvar á la institución que agoniza.

Sentado el hecho, la consecuencia es notoria. Cuando el gobierno conservador haya consumado la obra de su descrédito, si algo para consumarla le falta; cuando el encasillado ha dado á luz una vergonzante mayoría; cuando los recursos se agoten; cuando cunda al fin la convicción de que el problema de Cuba es ante todo un problema político; cuando surjan las complicaciones internacionales que nos amenazan, y esta situación se desplome bajo la pesadumbre infinita de sus desaciertos, de sus torpezas, de sus debilidades, de sus culpas, ¿á donde se acojerá lo existente? ¿A quien podrá volver sus ojos la prerrogativa? ¿Será á Silvela y á su media docena de amigos? ¿Será á ese partido liberal, tan ignominiosamente barrido hace un año del poder, donde hay una izquierda llamada democrática que resiste toda reforma ultramarina y que vendría á aplicar á Cuba el anodino concierto de Abarzuza, á modo de curandero que pusiera un emplasto á un agonizante? ¿Se recurrirá en última instancia al prestigio muerto del brazo de Sagunto para que oficie de Narvaez de esta enferma legalidad, dé la última batalla á la revolución y realice la paradoja de un gobierno de fuerza sin fuerza?

En tales circunstancias ¿conviene más al país que los herederos forzosos de lo existente vivan en desunión y discordia, ó que pacten una alianza sólida y duradera capaz de robustecer sus energías y de dar para lo sucesivo garantías formales de estabilidad, de orden y de paz? quien vé en peligro al ser querido, si él no puede salvarle, no se enoja, antes se regocija, de que otro le salve. El padre que expira no experimenta sentimientos de ódio y de rencor, sino de amor y gratitud hacia la persona benéfica que le promete amparar á sus hijos huérfanos. Así acaece con todos los amores verdad. ¿Será de otra naturaleza el patriotismo? Cuando nuestros principios, nuestras soluciones, nuestros hombres hubiesen resultado de hecho impotentes para salvar la patria, ¿nos sería lícito combatir á otros hombres, otras soluciones, otros principios propios para intentar la obra de salvación? ¿Es razonable decir, tratándose de la existencia misma de España, «sálvela yo ó perezca?»

Justo es dolerse de la propia impotencia, de la vanidad de ideales acariciados, de la catástrofe de instituciones adoradas con devoción más ó menos superticiosa, hasta el menoscabo de intereses creados y de ventajas adquiridas en servicio de un partido. Esforzarse en impedir que otros intenten el bien que uno no puede hacer, eso es insensato criminal. Estos perros del hortelano de la monarquía dan con su conducta claro testimonio de que para ellos son las instituciones antes que la patria. Encogerse de hombros ante la perspectiva del diluvio que pueda sobrevenir muertos nosotros, es prueba de refinado egoismo; pero hacer lo posible por que, nosotros muertos, el diluvio venga, raya en diabólica malignidad.

¡Sursum corda! Elevemos todos la mente y el ánimo por encima de nuestras oposiciones, aún las más irreductibles de partido, ya que estas oposiciones no impiden que los partidos todos, sin excepción, hayan de ser á la postre, por ley de necesidad indeclinable, colaboradores en la obra nacional. Los que tantas veces nos exhortaron á los republicanos para adjurar de nuestras ideas y entrar en la legalidad por respetos de patriotismo, apliquense ahora la máxima. No; la monarquía no puede sin desdoro acabar con la guerra de Cuba otorgando la autonomía, fortalecer nuestra acción pactando las alianzas naturales, abrirnos en Europa, en Africa, en América, caminos de redención.

Esclavos de sus compromisos, abscritos á la servidumbre del pasado, arrastrando como forzados la pesada cadena de sus culpas, los hombres de la legalidad se hallan incapacitados para salvar la patria. No son las ventajas teóricas, las razones abstractas las que ahora recomiendan la República; es la ley de la historia, es el imperativo inexcusable de la ocasión. A esa solución salvadora deben cooperar hoy, sean cuales fueren sus preferencias políticas, todos los hombres de buena voluntad, si no, como nosotros teniéndola por la mejor, estimándola justamente como única.

ALFREDO CALDERÓN

El Africa del porvenir

Europa en Africa.—La conferencia de Berlín.—Las posesiones europeas.—Del Nilo al Zambeze y al Congo.—La futura colonización.

Resulta ya verdaderamente banal el llamar la pública atención hacia la irresistible corriente que empuja á Europa á la conquista militar ó industrial del Africa.

Desde hace unos diez años, es decir desde que se celebró la conferencia de Berlín, cuyas sesiones se verificaron á últimos de 1884 y primeros de 1885, y en las cuales fueron reglamentados los derechos que se atribuyeron las naciones ó que les fueron reconocidos, y fué el Africa dividida en zonas de influencias, ha aumentado por modo considerable el movimiento de progresión hacia aquellas tierras, en otros tiempos desconocidas.

En primera línea, entre las naciones que se lanzaron por este camino debe contarse á Inglaterra, Francia y Portugal, ya de larga fecha establecidas en el suelo africano, Alemania, Italia y Bélgica, que se posesionaron de algunos territorios entonces por primera vez. Y al decir Bélgica, deberíamos decir el rey de los belgas, porque el estado independiente del Congo es completamente distinto y separado está de Bélgica, formando, no una colonia, pero sí una posesión particular de Leopoldo II.

* * *

Diez años hace que ese estado se organizó. Su extensión es de cerca de 900.000 millas cuadradas, y su población de 15 á 18 millones de habitantes.

Los blancos de todas las naciones que viven en su territorio pasan de 1,400, de los cuales cerca de dos terceras partes son belgas.

Existe una policía armada que cuenta con 8.600 hombres, divididos en 16 compañías y mandados por 289 oficiales y suboficiales europeos.

Las rertas del Estado llegan á cerca de cinco millones de francos, de los que si el rey Leopoldo dá uno; dos millones proporciona la Bélgica, y el resto proviene de las Aduanas, impuestos, ventas de terrenos, etc.

El comercio alcanza un valor de cerca de veinte millones. En 1895, en los puertos de Banama entraron 700 buques, ya en la embocadura, ya en la orilla de Mattadi; á cien millas del mar.

Por las aguas del Congo superior navegan una cuarentena de buques á Francia y al Estado libre, casi por partes iguales, y emplean para el transporte de mercancías al interior cerca de 75.000 negros.

Además del Estado del Congo, el Africa ecuatorial, entre el Congo, el Zambeze y el Nilo, comprende también las posesiones francesas, inglesas, italianas, alemanas y portuguesas, que tienen una extensión proximada de 6 millones de millas cuadradas, y cuentan con una población blanca de un millar de personas.

* * *

Esta cifra no es que digamos muy elevada. Hasta la hora presente no existe ningún indicio de que los europeos tengan intención de establecerse definitivamente en el Africa tropical; sin embargo, el número de los que allí viven por temporadas, aumenta de dia en dia.

Y aún aumentará más cuando los medios del transporte estén mejorados, y se crean nuevos negocios comerciales; es probable que dentro de 50 años se cuenten por millones los europeos que trafiquen en el Africa ecuatorial.

El clima no es mejor ni peor que en los demás paises tropicales. La parte de la costa donde el calor es mas fuerte y el clima muy malsano, es bastante estrecha. Cuatro horas en tren, á regular velocidad, bastarían para atravesarla y escapar á su temperatura debilitante.

En pocas horas puede alcanzarse una altura de 800 á 1,000 metros sobre el nivel del mar. La temperatura es entonces sensiblemente mas fresca, pero aún hay peligro de coger las fiebres.

Para estar por completo al abrigo de este peligro, hay necesidad de remontarse á la meseta central, á cerca de 2.000 metros, donde la temperatura es conveniente y buena para los europeos.

Allí es donde podrían fundarse establecimientos durables, á una jornada de la costa en ferrocarril para los puntos más cercanos. La colonización es pues, ante todo, asunto de las empresas ferroviarias.

Pero no hay que pensar en la importación de trabajadores blancos cuando los europeos están establecidos como indicamos. Al igual que en las Antillas, preciso será reservar los trabajos del suelo y de la industria para los negros, y encargar á los blancos solo de la dirección y vigilancia.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 5, 12 n.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la isla de Cuba: *Habana*, 4.—El coronel Estuch batió en Mayagigua, distrito de Remedios, á una partida insurrecta compuesta de 1.300 hombres con 2 cañones, rechazando las cargas de la caballería rebelde y haciéndole 23 muertos.

Las tropas tuvieron 2 muertos y 15 heridos.

La presencia de esta partida parece indicar el principio de la concentración de fuerzas en Sancti-Spiritus reunidas por Máximo Gomez.

El teniente coronel Cano del batallón de Saboya, batió en Potrero Gallego del ingenio Dos Hermanas, en la provincia de Matanzas, á la partida del cabecilla Aguilar, á la que causó 12 muertos.

Nuestras pérdidas cousistieron en 3 heridos.

La columna Molina, en un encuentro ocurrido cerca de Colon, hizo 7 muertos á la partida mandada por el cabecilla Ramirez.

El teniente coronel Aldea batió en Saratoga á la partida del cabecilla Sanguily, á la que hizo 2 muertos, 1 prisionero y varios heridos.

En esta acción sostuvieron combates personales con los insurrectos el teniente Redondo, un sargento y un soldado distinguido.

También fué muerto el caballo del teniente coronel Aldea, quien disparó su revólver á boca de jarro contra un insurrecto que luchaba con el teniente Redondo.

El capitán de la Guardia civil Hernandez batió al enemigo cerca de Al-

quizar, con la guarnición de dicho punto y la guerrilla local, y causó 7 muertos á los insurrectos.

En Alquizar hubo 6 presentados con armas.

Han llegado al Hospital de la Habana, en el vapor «Tritón», los heridos en la acción de Jícara Júcara.

Hoy se emprende una nueva operación combinada en las Lomas de Pinar del Rio.

En el combate del dia 1.° de este mes me parece que resultaron gravemente heridos los cabecillas Socarrat, Pilar y Rojas.—Weyler.

—Un telegrama particular de la Habana dice lo siguiente:

Después de una larga conferencia celebrada entre el general Weyler y el general Fernández Bernal; aquél ha admitido los descargos que le ha hecho este último en justificación de no haber llegado á tiempo al ataque de Jícara Júcara.

La órden de marcha no llegó á tiempo, pues este vino escasísimo para que la columna estuviera á punto en el ataque combinado.

Además los caminos eran desconocidos y la columna no llevaba práctico.

Si á esto se une que la columna Bernal llevaba varios dias sosteniendo combates con las fuerzas insurrectas y que algunos grupos de éstas le salieron también al encuentro, teniendo necesidad de batirlos, se comprenderá que el general en jefe haya reconocido que no existe la falta que pudo haberse atribuido al bizarro general Bernal.

En otro despacho oficial de la Habana se dice:

Han ingresado en el Hospital de la Habana los heridos del batallón de San Fernando: al leniente coronel Moreno Navarro se le ha verificado la amputación de dos dedos de la mano izquierda; al comandante don Baldomero Barrón se le ha reconocido una contusión por caida con inflamación de tejidos; el capitán don Pedro Murcia tiene una herida grave y otra menos grave.

De los heridos del batallón de Baleares, el comandante Fernandez Cuerda tiene una herida en la rodilla izquierda y una contusión en la derecha leves; el capitán D. Domingo Arraiz una herida de bala en la pierna derecha y otra en la izquierda menos grave, y el teniente Francisco Moril una herida de bala en la pierna derecha y otra herida en la parte anterior de la muñeca.—Weyler.

MAHÓN

Como recordarán nuestros lectores, en 27 de Julio último el Alcalde señor Barón de las Arenas, suspendió por un mes de empleo y sueldo á nuestro amigo y director el oficial segundo de la Secretaría del Ayuntamiento Sr. Torrens, *por haber puesto á la firma de la Alcaldía, actuando como Secretario accidental, las órdenes correspondientes á acuerdos tomados por la Corporación municipal en sesión de 23 de dicho mes, cuya acta no habia sido aun aprobada.*

Pues bien; el mismo señor Alcalde comunicó ayer á nuestro amigo la cesantía acordada por los concejales ilegales de su digna presidencia en sesión de 5 del corriente, cuya acta no se aprobará hasta el martes próximo si en ese día se reune número suficiente de concejales para celebrar sesión.

Al obrar de esta manera el señor Barón de las Arenas, ha venido á darnos la razón, demostrando que estábamos en lo cierto cuando dijimos que nuestro amigo no faltó á su deber presentando á la firma los acuerdos de la sesión del 23 de Julio y que la suspensión dictada por el Alcalde, además de ilegal era arbitraria.

Para ser, á lo menos, consecuente el señor Barón, tenía que aguardar que el acta del 5 del actual estuviera aprobada para ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento; pero, por lo visto, al Alcalde le corría mucha prisa este asunto y no le ha importado un comino añadir una informalidad más á las que viene cometiendo.

No puede esperarse otra cosa de la capacidad administrativa del ILUSTRE señor Barón de las Arenas.

Con motivo del proyecto de nuevo mercado de verduras y pescado en el exclaustro del Carmen, que fué presentado al Ayuntamiento y de que se dió cuenta en la sesión del 5, parece que hay varios particulares conservadores, que tendrian interés personal en que se construyera el nuevo mercado en el sitio que antes ocupaba el antiguo, ó sea en la plaza Vieja, por tener sus casas y tiendas en las inmediaciones de esta plaza, que se agitan ya y acarician el propósito de beneficiarse logrando de sus amigos los conservadores que se hallan en el Municipio que favorezcan el levantamiento del nuevo mercado en dicha plaza.

Siempre los intereses particulares asoman la cabeza y tienden á sobreponerse al interés general, pero mucho más en los tiempos en que los conservadores se hallan en el poder por ser cosa sabida sus pocos escrúpulos.

La Alcaldía de esta ciudad ha pasado una comunicación en el dia de hoy á los concejales suspensos gubernativamente nuestros queridos amigos D. Gabriel Flaquer Saurina y don Pedro Pons Seguí advirtiéndoles; que no habiendo resuelto la superioridad cosa alguna en el expediente que se les formó y terminando los cincuenta días de su suspensión, comuniquen á la Alcaldía el día que vuelvan á entrar en funciones, para que esta pueda ponerlo en conocimiento de los dos concejales interinos que les sustituyeron, para que cesen en dichos cargos.

Procedente de Argel ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor yacht de los Estados Unidos «Intrépide» colocándose frente á la Aduana.

La Redacción de «La Estrella Polar» ha repartido entre diez pobres de esta población, en partes de 2'50 pesetas, la cantidad de 25 pesetas que ha recibido de un esperitista de Almería, quien hace esta limosna en nombre y memoria de su señora esposa fallecida en aquella ciudad el día 19 del pasado Abril.

Consignamos con gusto la noticia, y por nuestra parte agradecemos al generoso donante su rasgo caritativo que indudablemente ha servido para aliviar en algo la triste situación de los menesterosos entre quienes se ha repartido su donativo.

Procedente de Barcelona y Alcudia ha fondeado en nuestro puerto á la una de esta tarde, el vapor correo «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 26 pasajeros y varia da carga.

Leemos en un periódico:

Segun nuestros informes, todavía hay en depósito en nuestras aduanas 10 millones de kilógramos de trigo estranjero y ya están en camino para España otros 12 millones de kilógramos del mismo cereal y 4 millones de kilógramos de cebada.

Pasajeros llegados en la tarde de hoy á bordo del vapor «Ciudad de Mahón»:

De Barcelona

Sra. Viuda Batione y hermana, D. Francisco Simarro é hijo, Esteban Clavell, Miguel Serra y esposa, María Valls é hijo, Sebastian Olives, Mariano Lagroba, Agustin Marqués.

De Alcudia

D. Bartolomé Martí, Salvador Sardá, Margarita Sardá, Maria Canseñat, Jaime Cifre, José Martínez, José Marsal, Juan Terrasa, Antonio Orell, Bartolomé Pons, Francisco Seguí, Manuela Moreno, Juan Barber, Joaquin Llambias.—Total 26.

Bibliografía

Acaba de publicarse el tomo tercero de la «Jurisprudencia referente al Código Civil», glosada concordada y seguida de cuatro índices para su mas fácil consulta por V. A. M. abogado del ilustre colegio de Madrid.

La importante transformación que en el derecho patrio ha operado la publicación del Código Civil, ha sido causa de que se hayan dictado multitud de disposiciones, las unas para armonizar aquél con otros Códigos y leyes que quedan vigentes, y las otras, como acontecen en las sentencias del Supremo, para resolver y aclarar las dudas á que ha dado lugar la interpretación del nuevo Código.

Dicha obra tiende especialmente á facilitar el conocimiento de las muchas y muy importantes resoluciones dictadas en los cinco años y medio que lleva de existencia el Código Civil y que constituye para todo hombre de ley un necesario complemento y el comentario aún mas autorizado del propio Código.

Es escusado decir que esta obra importante es de gran utilidad, no solo á los magistrados, jueces, fiscales, abogados, registradores, notarios, escribanos y procuradores, sino también á los particulares á quienes interese el conocimiento de las disposiciones que regulan nuestra codificación civil.

Forma la obra un volúmen de 772 páginas, y se vende al precio de 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias, debiendo dirigirse los pedidos á don Luis Antonio Martínez, Correo, 4. 3.° Madrid.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Debiendo practicar algunas reformas en el salón de lectura de esta sociedad, se hace público para conocimiento de los carpinteros, socios de la misma, que quieran tomar parte en la subasta por pliego cerrado que tendrá lugar el jueves próximo 7 del actual á las nueve de la noche, bajo las condiciones que obran en poder del Conserge.

Mahón 4 Mayo 1896.—El presidente, Bartolomé Terrés.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7.

De Argel vapor yacht de los Estados Unidos "Intrépide„ cap. Mr. Lluig Phanike, con 27 trips. y 3 pas.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Ciudad de Mahón„, cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., 37 pas., efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 8 Viernes

La aparición de san Miguel arcángel.

Sale el sol á las 4'53.—Pónese á las 7'00.

Luna: sale 2'37 M.—Pónese 3'06 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Cánovas restablecido.—Fallecimiento.—Recompensas.

Madrid 6, 5'45 t.

El Sr. Cánovas, ya restablecido, ha despachado con la regente y preside el Consejo de Ministros.

Continúa lloviendo en varios puntos de la Península.

Ha fallecido el hermano del general Azcárraga, ministro de la Guerra.

Han sido firmadas las propuestas para recompensas por veinte y tres acciones de guerra en Cuba, concediéndose cruces principales á los hijos del conde de Caserta.

Charada en acción



La solución mañana.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

Propios

El día 15 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del señor teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1896-97, de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 2 Mayo 1896.—El Alcalde-presidente, el Barón de las Arenas.

* * *

Arbitrios.

El día 20 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1896 á 1897, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de treinta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 4 de Mayo de 1896.—El Alcalde-Presidente, el Barón de las Arenas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre uso de los locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1896-97, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliñá liquidar la platería que posee en la plaza del Carmen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su estaclecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de la isla.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Colmado «La Mallorquina»

27, Arravaleta, 27. Mahón

	Pesetas.
Frutas al natural en frascos cristal, melocotones, higos, peras, etc.	1'50
Cerezas en aguardiente, frasco	2'00
Bombones chocolate Reina Regente, libra	2'00
Piñas americanas al natural, lata	3'00
Piñas al natural enteras, lata grande.	4'00
Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas, 1'10, kilo	0'88
Id. id. id. id. id. 1'15, id.	0'90
Id. id. superior id. id. 1'20, id.	0'95
Id. blanco id. id. 1'30, id.	1'00
Id. id. terrón 1.ª id. id. 1'40, id.	1'10
Pasas moscatellas, libra	0'50

Vinos de Jerez varias marcas y clases.
Licores de todas clases.

Subasta

El día 11 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitación privada, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 67 de la calle del Castillo de esta ciudad, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder de dicho Notario.

En venta

Lo está un piano que se dará á un precio muy arreglado.

Informes calle de la Infanta n.º 54.

Por ausentarse su dueño se vende en Villacarlos una casa de recreo con huerto y cisterna. En esta imprenta darán razón.

Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Se vende

Un bote de 24 palmos con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.

Informarán. Villacarlos calle de la Iglesia núm. 40.

Tambien se venden algunos muebles.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Para vender

Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval) número 78.

Para informes en la misma tienda.

Dinero Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.º—Mahón.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.º 25

MAHON

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.